DNCP N° 41.601/2014

Asunción, 24 de Noviembre de 2014

SEÑORA
ING. Norma Fernández
Gerente de UOC
COPACO S.A.
PRESENTE:

REFERENCIA: PRECALIFICAICON ID 95 "CONTRATACION DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A.". – PRIMERA RETENCION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, de acuerdo a las realizamos las siguientes observaciones:

1- La fecha de entrega de ofertas cargado en el SICP no coincide con lo establecido en el PBC. Se solicita verificar y unificar.

Por otro lado se realizan las siguientes recomendaciones y consultas.

2- En la Sección II DDL se recomienda establecer los puntos 24.1 aclarando si el solicitante puede o no presentar subcontratistas, y el punto 25.3 indicando si la precalificación corresponde a múltiples contratos.

3- En la Sección III, Criterios de Evaluación y Precalificación se realizan las siguientes observaciones:

- Consultamos si el requisito establecido para los evaluar los antecedentes de las firmas no sería excesivo o limitante para la participación de los potenciales oferentes en relación a: "*Haber realizado trabajo de montaje de Central Telefónica Nacional para comunicaciones telefónicas con capacidad de al menos 100.000 (cien mil) abonados o haber realizado montaje de Central Telefónica Internacional que haya cursado al menos 100.000.000 (cien millones) de minuto de tráfico telefónico internacional o montaje de centrales telefónicas similares.*" Al respecto, recomendamos remitir la justificación técnica, o bien, reformular el presente punto a modo de brindar una mayor posibilidad de participación a los potenciales participantes.

- En el punto de "Antigüedad", se recomienda aclarar con qué documento y avalará la antigüedad requerida.

Abog. GABRIELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Dennis Roa
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lincy Lacena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

Abog. Enida Romero
Directora de Normas y Control
DNCP

- Donde mencionan "Similar a lo solicitado", a modo de aclarar los parámetros de evaluación y evitar confusiones, se recomienda indicar detalladamente a qué tipo de servicios se refieren con "similar".

- En relación a la evaluación a los consorcios, se sugiere indicar claramente la forma de evaluar a los consorcios en relación al aspecto legal.

- Consultamos a la convocante si no evaluará la experiencia requiriendo una facturación anual media y midiendo la experiencia general y específica de acuerdo al modelo estándar establecido en el PBC.

En este estado, le informamos que pasamos a retener el expediente de referencia, con el fin de que la Convocante pueda realizar las modificaciones solicitadas y que correspondan, reenviando el reparo de expediente vía web a fin de poder incorporar al Portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente,

Abog. GABRIELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

DENNIS ROA
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR